

**INFORME ANUAL DE LA ADMINISTRACIÓN A LA
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CORPMARS S.A**

Quito, 12 de Marzo de 2020



CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2019

Señores:
Accionistas de la Compañía
CORPMARS S.A
Presente.-

De mi consideración:

Cumpliendo con lo dispuesto en la Ley de Compañías, en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la gestión realizada por la administración de la compañía CORPMARS S.A, durante el ejercicio económico del año 2019.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO MATERIA DEL INFORME

Conforme he informado a los señores Accionistas, los objetivos que fueron fijados por la Junta General y la Administración de la Compañía para el presente ejercicio económico han sido cumplidos a cabalidad, al efecto se han obtenido ingresos ordinarios por US\$. 1'376.202 durante el año 2019, mientras que los costos de ventas se ubicaron en la suma de US\$. 1'148.996 en el mismo periodo con lo cual se ha obtenido una utilidad antes de impuesto a las ganancias de US\$ 227.206 en el ejercicio económico 2019 respecto a US\$ 252.112 obtenidos en el ejercicio económico 2018.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa lance al mercado el Proyecto Inmobiliario Tribeca y se puedan generar las primeras preventas para mantener un crecimiento en el giro normal de sus actividades con el fin de dar liquidez a las operaciones.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

La Administración ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas de la compañía, conforme consta a los miembros de este órgano societario, a quienes se les ha mantenido permanentemente informados de las acciones de la administración.

HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el ejercicio económico 2019, ha sido prioridad de la administración, el cumplimiento de las normas legales y reglamentarias pertinentes, logrando no encontrarse inmersa en ningún tipo de conflicto referente a estos temas.

La administración ha mantenido una buena relación con los trabajadores, brindándoles: capacitación, apoyo técnico y material, así como ejerciendo el control necesario para que cumplan sus labores en beneficio de la compañía.

**SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO
Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON LOS DEL
EJERCICIO PRECEDENTE.**

Conforme consta en los estados financieros más la información financiera que se ha puesto en conocimiento de los señores Accionistas de la compañía, al cierre del ejercicio en comparación al año precedente se analiza lo siguiente:

<i>Descripción</i>	<i>Diciembre-31</i>		<i>Variación</i>	<i>Tipo</i>
	2019	2018		
Activos totales	2.295.766	2'753.171	-457.405	Decrecimiento
Pasivos totales	2.175.052	2'640.453	-465.401	Decrecimiento
Total patrimonio	120.714	112.698	8.016	Incremento
Utilidad Neta	5.695	29.607	-23.912	Decrecimiento

En el año 2019, mejoró la posición financiera de la compañía se mantuvo estable en relación al año anterior.

PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DEL RESULTADO OBTENIDO EN EL EJERCICIO ECONÓMICO

El señor Gerente General manifiesta a la Junta General de Accionistas, que la utilidad neta obtenida en el año 2019, no sea distribuida a los accionistas, con la finalidad de fortalecer el patrimonio, así como utilizar este flujo para financiar las operaciones de la compañía en el ejercicio 2020.

RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO

- Debe continuarse con las políticas de crecimiento y consolidación de la compañía, que se ha mantenido hasta el momento.
- Mejorar la situación patrimonial de la compañía, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma.
- Optimizar el nivel de gasto de administración y ventas.
- Buscar aliados estratégicos para el apalancamiento en el desarrollo de nuevos proyectos inmobiliarios.
- Profundizar en promoción de las nuevas líneas de negocio relacionadas al giro de negocio de la compañía.

EL ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA

La compañía ha cumplido estrictamente con las normas sobre la propiedad intelectual y derechos de autor.

Mi agradecimiento por la colaboración de todas y cada una de las personas que intervinieron directa e indirectamente en la acción de la compañía, así como por la confianza depositada en mi persona.

Atentamente,


Marco Antonio Rivas Sánchez
GERENTE GENERAL
CORPMARS S.A
1714914577